



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades



Honorable Consejo Directivo

Sesión Ordinaria

21 de marzo de 2011

ACTA N° 115

Honorable Consejo Directivo

Sesión Extraordinaria 21 de marzo de 2011

Acta N° 115

**Presidencia de la Sra. Decana Dra. Gloria Edelstein
Secretaría de Coord. General, Dr. Luis Salvatico**

Consejeros Presentes:

**Almada, Julieta
Claramonte, Raquel
Gordillo, Mónica
Galarraga, Ramiro
García, Adriana
Cragolino, Elisa
Echevarría, Romina
Giordano, Dahyana
Torres, Sebastián
Irazusta, Cecilia
Mendizábal, Lilian
Mercado, Mónica
Fernández, Nora
Quiroga, Manuel
Sarmiento, Andrea
San Nicolás, Norma
Valdez, Patricia
Zeballos, Juan
Zlauvinen, Emilia**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2011
ACTA N° 115

Con la presencia de los Consejeros:

Preside la Sra. Decana, Dra. Gloria Edelstein

Secretaría del Dr. Luis Salvatico

Almada Julieta, Claramonte Raquel, Echevarría Romina, Galarraga Ramiro, García Adriana, Gordillo Mónica, Cragolino Elisa, Giordano Dahyana, Torres Sebastián, Irazusta Cecilia, Mendizábal Lillian, Mercado Mónica, Fernández Nora, Quiroga Manuel, Sarmiento Andrea, San Nicolás Norma, Valdez Patricia, Zeballos Juan y Zlauvinen Emilia.

Sra. Presidente (Edelstein): Damos por iniciada entonces la sesión del 21 de marzo de 2011, ponemos a consideración el orden del día y dejamos en reserva las actas. 13.50hs.

Sr. Secretario (Salvatico): Vamos a pedir que se incorpore al Orden del Día el asunto n° 41. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita aval institucional al ciclo “Ayer, hoy y mañana. 35 años del Golpe Militar”.

-Se aprueba su incorporación al Orden del Día y su tratamiento sobre tablas.

Sr. Secretario (Salvatico): También hay una nota de dos consejeros Bauer y Alveroni de la Escuela de Historia, referida al Texto Ordenado del Plan de Estudios de la Escuela de Historia, ese sería el asunto número 42.

- Se aprueba su incorporación al Orden del Día

Consejero Galarraga: Queremos pedir la incorporación al Orden del Día y el tratamiento sobre tablas, de la declaración por la conmemoración de los 35 años del Golpe.

-Se aprueba su incorporación al Orden del Día como asunto número 43.

Sr. Secretario (Salvatico): Voy a pedir el tratamiento sobre tablas de los asuntos número 17, 18, 23, 25, 26, 36, 37 y 38. Además, que se incorpore la solicitud de ampliación de dictamen en el concurso para proveer un cargo de profesor asistente simple en Hermenéutica. Ese sería el asunto número 44.

También solicito la incorporación como asunto número 45, del Reconocimiento de labor desarrollada en el seminario de Formación Docente 2009 por parte de los docentes encargados del curso de nivelación.

Consejero Zeballos: Quisiera elevar un pedido verbal por el momento, para el Área Económica Financiera, sobre el presupuesto. Que en lo posible que no sea la misma planilla del Excel del año pasado, sino que aparezca detallado ítem por ítem y que se nos informe a los consejeros.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

Consejera Almada: Quiero que conste en acta que el año pasado hubo varios pedidos de informes sobre, por ejemplo, la cuestión presupuestaria de imprenta, que nunca fueron atendidos por el contador así como también de Posgrado por ejemplo. Una vez más nos encontramos en esta situación de notar las irregularidades existentes dentro del manejo presupuestario de la FFyH. Es muy lamentable la situación porque entendemos que es una necesidad por parte de la comunidad de esta Facultad tener una política real y coparticipada si se quiere, de la situación presupuestaria.

Sra. Presidente (Edelstein): Esto me exige una respuesta de la cuestión, dado que en función de la redistribución presupuestaria y la reconversión del presupuesto que se hizo el contador Vales vino a la Comisión de Enseñanza.

Consejero Quiroga: Quería pedir la alteración del Orden del Día para tratar primero el asunto número 10, porque quería sentar una posición sobre eso y luego me tengo que ir a trabajar.

-Se aprueba

10. 0059448/10 Secretaría Académica – Se aprueba T.O. de Plan de Estudios de Profesorados y Licenciatura en Historia.

Consejero Quiroga: Solicito el pase a comisión para que se exprese un compañero.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

Consejero Quiroga: Las cuestiones por las que adelantamos nuestro voto en contra son: la falta de claridad en el procedimiento, la falta de consulta adecuada a los miembros de la Escuela de Historia, la forma burocrática en que se manejó y se trató el tema en el Consejo de la Escuela, la falta de claridad del expediente. Lo que consideramos que son cambios de facto de la carga horaria del plan, que tiene el agravante de que son inconsultos y por otro lado, que no consideramos que haya una urgencia real en hacerlo en este momento, sino que consideramos que se debería dar una discusión más profunda. Pediríamos que vuleva a comisión, no somos ingenuos no creo que se tome el pedido. También queremos adelantar la abstención sobre el asunto número 11 porque consideramos que podrían haberse repetido muchos de los elementos

que estamos marcando acá y el último argumento sobre el asunto 10 es que la Escuela no se expidió sobre el tema institucionalmente.

-Se retira Quiroga, lo reemplaza D'Andrea. 14.12hs.

Consejera Sarmiento: Con respecto a los textos ordenados, no sólo de la Escuela de Historia, sino de todas las escuelas, lo hemos tratado en numerosas oportunidades durante las sesiones. Específicamente el martes pasado durante la Comisión de Enseñanza volvimos a discutir este tema. Con respecto a lo que acaba de decir el estudiante de Historia, todos esos elementos están claros en el expediente que nosotros hemos visto y hemos estudiado. Dice que hubo una Asamblea Estudiantil que decidió que los consejeros estudiantiles se retiraran para no dar quórum con el tratamiento. Por otro lado, no es que este Consejo actúe caprichosamente, nosotros el año pasado quisimos tratar el tema y dimos, sin embargo, una nueva prórroga a la Escuela de Historia, y pusimos como fecha de tratamiento febrero del 2011. Respecto a las implicancias, lo hemos conversado en innumerables oportunidades. Es fundamental que los textos ordenados sean aprobados no sólo en este Consejo, sino en el Superior, porque estamos perjudicando a todos los egresados y a todos los estudiantes que están finalizando la carrera porque esos planes no están inscriptos en el Ministerio. En un texto ordenado no se pueden hacer ningún tipo de cambios. Lo que se hace es un ordenamiento en función de las resoluciones del Consejo Superior. Es por eso que todas las escuelas han presentado y hemos ido aprobando sucesivamente los textos ordenados. Es fundamental para nuestros egresados que esto esté aprobado y de ahí también deriva la urgencia. Si la Universidad ha tomado en sus manos la decisión de reparar este problema que es histórico, el momento de hacerlo es ahora.

Consejera Almada: Nosotros estamos de acuerdo con que esto vuelva a comisión, por los mismos argumentos que presentaron los consejeros de la agrupación Enrique Barros, la propuesta es que además vuelva a la Escuela de Historia en particular para que sea tratado y consultado por todos claustros que involucra este tema. Puede o no ser una cuestión histórica, a mí me parece que llama más la atención la urgencia con la cual tenemos que aprobar esto que otra cosa. La propuesta es que vuelva a comisión y de ahí volverlo a la Escuela.

Consejero Zeballos: Más allá de lo que comentaba Martín y de lo que apoyaba Julieta sobre lo que había pasado en Historia, con respecto a este texto ordenado, y, sabiendo en algún punto lo que estaba comentando la consejera Sarmiento, creo que hay una cuestión un poco más de fondo. Más allá de lo burocrático hay un problema que me parece que es más importante y es el poner a tono los planes de estudio de las carreras, en función de lo que estaría prescribiendo la LES. Ese me parece que es el problema central. Si bien, por lo que discutíamos antes en las comisiones hubo resistencia a la LES y todos los consejeros se mostraron contrarios a la LES, lo cual creo, pero por ahí la línea política que debería ir marcando la Facultad a través de sus diferentes carreras, sería justamente una oposición real a cada uno de los lineamientos de la LES. En este caso, un texto ordenado, sería la oportunidad para marcar la oposición. Tengo compañeros egresados que ejercer su profesión en otras provincias y no tienen ningún problema con su título. Lo cual no significa que no lo puedan tener. Sin embargo, me parece que hay que puntualizar en el problema de la LES.

Consejero D'Andrea: Queríamos aclarar que el claustro estudiantil hoy no conforma el Consejo de Escuela de Historia, y estamos a un mes de que se llame a elecciones para que el Consejo vuelva a funcionar normalmente. Es de extrañar que haya tanta aceleración para tratar este tema, sabiendo que el Consejo va a estar funcionando normalmente a tan sólo un mes. Por otro lado, sí ha habido modificaciones en cuanto a la incorporación de cargas horarias del profesorado. No entendemos por que este apresuramiento. Creo que va de la mano con lo que mencionaba Juan, entorno al alineamiento a la LES, y es un tema muy importante políticamente hablando, las implicancias son muy grandes, y esto no pueden simplemente pasar a repetirse constantemente. Hace unas semanas atrás estábamos diciendo que a todas las discusiones hay que llevarlas a las escuelas y desarrollar un trabajo democrático, pero qué pasa verdaderamente y cuáles son los intereses de fondo.

Consejera Claramonte: Yo quiero referirme a que esto que se está planteando no es un tema menor. En realidad la cuestión del plan de estudios y el texto ordenado y el marco político, son lo suficientemente delicados, importantes y traen una serie de consecuencias que en realidad siempre hay que ser prudentes y, por lo menos, detenerse a reflexionar sobre algunos aspectos, sobre algunas cuestiones, y las consideraciones que el claustro estudiantil está manifestando. Yo voy a dar un ejemplo muy grave que está sucediendo en la UNC. Pero quiero referirme un poco a los antecedentes de este tema. El año pasado en este Consejo se trató esta cuestión y se plantearon una serie de urgencias. Vino la Secretaria Académica, explicó las urgencias que existían, etcétera. Y se fijó una fecha, que era febrero o principios de marzo. Atendiéndose a que se iba a convocar a elecciones del claustro estudiantil para integrar el Consejo de la Escuela de Historia. A partir de eso, vemos los plazos de han corrido. Las elecciones de estudiantes serán el 27 de abril. Yo creo que habría que atender si es una cuestión de tanta urgencia o habría que escuchar lo que ellos plantean.

Consejero Torres: Ese expediente aparece sobre la mesa acá, hace más de un año. No hay apuro, lo que no se entiende es por que el retraso, que es a la inversa. Yo acepto discutir todo, lo que no acepto son los términos en los que se pide la discusión. Acá no hay apuro, lo que hay es un retraso injustificado. Es responsabilidad de este Consejo, no dilatar en función de argumentos que, por ahora es lo único que he escuchado, que se montan sobre una sospecha. Las posibles consecuencias de este plan, los cambios que ha habido, el hecho de que ha sido inconsulto... No ha sido inconsulto, de hecho se le han planteado términos a la Escuela de Historia. Si esos términos no han sido escuchados, en todo caso yo esperaría que vengan a decir, no que nosotros estamos apurados por tratar este tema, sino al contrario, que nos vengan a decir, nosotros estamos retrasados en este tema. No hemos tenido el tiempo suficiente para discutirlo. No nos hemos puesto de acuerdo, o, en todo caso, como no nos hemos puesto de acuerdo, en lugar de trasladar un desacuerdo necesitamos un tiempo más para ver si llegamos a un consenso. Yo a todo eso no lo he escuchado. Por lo tanto, la idea de que es inconsulto me parece falsa y una falta de respeto al trabajo de las personas que han estado sentadas sobre esto, que me hubiese gustado que sean por lo menos en un 50% de la Escuela de Historia.

Si hay un trabajo tan fino sobre algo que yo particularmente, con todas mis limitaciones, no puedo ver, de algo que se esconde detrás de ese texto y que nos condenaría a adherir a la LES, a ir en contra de los derechos de los estudiantes, del trabajo de los docentes, etc., me gustaría que me lo expliquen punto por punto, porque en principio la sospecha, justamente lo que hace es no poder realizar una lectura fina sobre el texto. Insisto,

cuando se manda a consulta, es justamente para que esas cosas puntuales puedan ser dichas, no solamente el principio de la sospecha en general. Por eso ese expediente está acá sobre esta mesa hace más de un año. Entonces yo esperarí­a también otro tipo de observaciones, si es que ameritan que no se tenga que tratar el tema.

Tema aparte, el tema de la LES. Efectivamente es algo que tenemos que discutir, eso no significa que cada tema que está en esta Facultad que está vinculado con la LES, lo pongamos en suspenso hasta que resolvamos el tema de la LES. Sobre todo cuando no hay un efecto directo de la LES sobre este tema que, tampoco lo he visto probado. No he visto ningún argumento que explicita sobre qué punto de la LES nosotros conjuntamente hemos estado en desacuerdo. Porque hay que acordar que todos hemos estado en desacuerdo y le hemos hecho infinitas observaciones y ha habido un trabajo muy serio sobre la LES en esta Facultad. Yo quisiera saber qué punto de la LES sobre el cual estamos en absoluto desacuerdo está directamente ligado con la imposibilidad de aprobar esto. Porque texto ordenado y LES en esa nebulosa donde se los trata de juntar, me parece que no es un argumento suficiente como para seguir reteniendo este tema. Y por último, deseo yo, como todos, que la situación del Consejo de Historia se solucione, porque si tampoco podemos tratar ningún tema de la Escuela hasta que el Consejo de Escuela se pueda expedir, también es una dificultad. Insisto, este tema está desde antes del problema del Consejo de Historia. No es que ahora nosotros tenemos apuro para que los estudiantes de Historia no puedan opinar. Está desde muchísimo antes.

Consejera Irazusta: Adhiero a lo que dijo el consejero Torres y lo único que quiero aclarar en relación al cambio de horas que se manifiestan, como fue aclarado en la Comisión de la semana pasada, de Enseñanza, si hay un cambio en relación a las horas que en este momento se está implementando en el plan de estudios del Profesorado, ese cambio tiene que ver con una cuestión de implementación, y no con el plan de estudios. Esto es un texto ordenado que sistematiza de una manera el plan de estudios existente y lo único que hace es transcribirlo, organizado de otra manera. Entonces, los cambios de hora que se están planteando tienen que ver más con una cuestión de implementación que con una cuestión específicamente del plan de estudios.

Consejero D' Andrea: Sobre este tema de la sospecha que planteaba el consejero Sebastián, me parece que uno no va todo el tiempo tras la lógica de descubrir cuál es la conspiración detrás de casa asunto. Simplemente uno reflexiona a partir de los hechos. Este tema está hace un año y medio dando vueltas por ahí y voluntariamente se lo saque del orden del día del Consejo de la Escuela de Historia no es menor. Cuando pide la información, lo cual es un derecho, y no aparece sucesivamente, y en un período de tiempo relativamente corto donde no hay consejeros estudiantiles de repente se quiera sacar... esto de la sospecha no es por echar la culpa a alguien, pero hay que hacerse cargo de cómo se desarrolla democráticamente este Consejo y cómo funciona la democracia de esta Facultad.

Por otro lado, las horas que se incorporan son sobre Teoría Política y acá habiendo tantos profesores y tanta gente formada en Ciencias de la Educación que saben muy bien cómo son los tiempos y la posibilidad de desarrollar los contenidos, la carga horaria no es algo que está exento o por fuera del curriculum. Y si no se está ocultando nada, cuál es el problema de que un compañero que está en esta discusión hace un montón de tiempo, que es estudiante de Historia, como el compañero Santiago, como el compañero Martín, por qué ellos, que hasta pueden detallar cuáles han sido los procedimientos totalmente anti democráticos de este asunto ¿por qué no pueden hablar?

Consejera Almada: Yo quería pedir el pase a comisión para que hable la consejera Cid.

Consejera Mercado: A mí me parece que un plan de estudio, efectivamente debe ser discutido y creo que la Escuela de Historia está discutiendo un nuevo plan de estudio. Yo quería proponer, porque me parece que hay alguna confusión al respecto, y estamos a veces hablando de una manera que no todos acordamos. Hay divergencias en el modo de comprender lo que es un texto y cómo la aprobación de ese texto incluiría o tendría consecuencias a futuro, por eso yo pediría que venga la Secretaria Académica a informarnos nuevamente y que todos podamos acordar, respecto, por lo menos, al objeto en cuestión.

-Se pasa a comisión para que informe la Secretaria Académica

Consejera Gordillo: Yo voy a pedir que se pase a votación porque me parece que ya hemos dado los suficientes argumentos. Yo creo que la Secretaria Académica fue lo suficientemente clara. Se trata, Raquel, te quiero contestar a vos, porque lo que vos planteas..., porque me parece importante que sepamos lo que estamos aprobando. En este caso, este plan, cuyo texto estamos aprobando, data del año 93'. Eso es importante porque además la Escuela está en deuda, desde hace rato que tendría que haber elaborado un plan nuevo, pero ese es otro tema. Ese plan es el que está vigente. Las cargas horarias que se están revisando son las cargas horarias que estaban previstas en el Plan 93. No se han incorporado ningunas cargas horarias. Una cosa son las cargas que los profesores están dando, eso es una cuestión de reclamarles a esos profesores si no cumplen con las horas que tienen que dar, pero no es un problema que atañe al plan. Es un problema que, en todo caso, hay que reclamarles a los profesores.

Efectivamente no es una situación de inconsulta. El director de la Escuela de Historia mandó un comunicado general, por vía abierta a todos los miembros de la comunidad, explicando detalladamente no sólo lo que había ocurrido. Aclaró, como lo hizo la Secretaria Académica, que esto no depende de la LES, se trata de una exigencia del Ministerio previa a la Ley. Y además toda la comunidad, nos hemos enterado de lo que se está discutiendo. Y no ha habido objeciones de parte de nadie, entonces me parece que seguir dando vueltas sobre esto...las elecciones no fueron antes para que puedan votar los ingresantes de primer año.

Me parece que lo único que se está haciendo es tratando de dilatar un asunto que no lo requiere.

-Se somete a votación el despacho

-Se aprueba con 11 (Mendizábal, Sarmiento, Gordillo, Mercado, Irazusta, Torres, San Nicolás, Valdez, Fernández, Galarraga y Zlauvinen) votos positivos y 7 votos negativos (Claramonte, Zeballos, García, Giordano, D' Andrea, Almada y Echevarría).

Consejera Almada: Quiero que conste en acta que me parece que hubo un vicio de procedimiento porque cuando hay una moción de orden, se considera primero la moción de orden y si no se está de acuerdo con eso, se pasa a hacer una contra moción.

DESPACHOS COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

1. 0002283/11 Esc. de Letras – Dejar sin efecto designación de Masih, Mariela Cat. “Gramática II” y designar como Prof. Adjunta semi Cat. “Dialectología”. Designar a Patricia Supisiche en un cargo de Prof. Adj. de dedicación simple.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

DESPACHOS COMISIÓN DE ENSEÑANZA

2. 0059194/10 Silvia Roitemburd – Se otorga licencia por año sabático. (Comisión Enseñanza)

-Se pone en consideración

-Se aprueba

3. 0006062/11 Esc. de Letras – Se otorga aval institucional para el V encuentro de Palabra en el Mundo (Comisión de Enseñanza).-

-Se pone en consideración

-Se aprueba

4. 0006983/11 Alumna Marina M. Torres – Se acepta renuncia como Ayudante Alumna de la cátedra Teoría Archivística.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

5. 0008186/11 Dra. Laura Valdemarca – Se otorga aval institucional para el encuentro de Investigadores del Comité Historia, Región y Frontera de la Asociación de Universidades del GRUPO Montevideo a realizarse en Córdoba.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

6. 0005123/11 María Carla Galfione – Se otorgar Aval a las Jornadas Internacionales “José María Aricó” a realizarse en nuestra Ciudad durante los días 28 - 29 y 30 de septiembre.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

7. 0002838/11 Esc. de Letras – Se asigna carga anexa a la Prof. Mgtr. Patricia Supisiche en la cátedra “Seminario Variación Lingüística”.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

PARA REFRENDAR (Resoluciones Decanales ad referéndum del H.C.D.)

8. Resolución 2177/10 — FFyH — Decanato DESIGNAR, en calidad de interina, a la Profesora María Belén UANINI, Leg. 42009, en un cargo de Profesor Asistente semiexclusiva, para cumplir tareas de apoyo técnico- profesional en el Área de Tecnología Educativa, a partir del 01 de Enero de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2011. DESIGNAR, en calidad de interino, al Licenciado Pablo BECERRA, Leg. 80344, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, para cumplir tareas de apoyo técnico-profesional en el Área de Tecnología Educativa, a partir del 01 de Enero de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2011.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

-Se retiran los consejeros García, Giordano, Almada, D’Andrea y Zeballos. 15hs.

9. Resolución 2235/2010 — FFyH — Decanato DESIGNAR, en calidad de interina, a la Lic. Liliana Valentina PEREYRA, Leg. 36470, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva en la cátedra "Teoría Política" de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Diciembre de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011. (Afectando partida vacante por licencia del Dr. Marcelo Nazareno).

DESPACHO CONJUNTO COMISIONES DE ENSEÑANZA Y DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

11. 0063875/10 Esc. de Artes – Dpto. Cine y TV – Se aprueba T.O. del Plan de Estudios de la Tecnicatura en Producción de Medios Audiovisuales y de la Lic. en Cine y TV.

Consejera Claramonte: Creo que esta experiencia de haber trabajado el plan de estudios de Cine, nosotros hemos sido demasiado morosos, porque se trabajó por muchísimos años. Se convocó el año pasado a una reunión de estudiantes casi en diciembre, con muy poca asistencia de estudiantes, pero hubo una circulación de mucho tiempo y una consulta. Es más, para trabajar el texto ordenado, se tomó en cuenta que la carrera de Técnico productor tenía una carga horaria tan alta que era casi de una maestría. Por lo tanto se trató de acondicionar esa carga horaria para que no fuera tan

pesada como es y para que no fuera, a su vez, una condición de la práctica final, por lo tanto acuerdo con este texto ordenado.

Sra. Presidente (Edelstein): Que usted consejera se quede para hacer esa ampliación y luego se vaya no me parece.

Además quiero que conste que a todas las escuelas se les pidió que trabajaran en relación a los textos ordenados.

-Se retira la consejera Claramonte. 15.05hs.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

12. 0008813/11 Dpto. Geografía Solicita designación interina de Santiago Llorens como Prof. Adjunto semidedicación en la cátedra “Epistemología de la Geografía” desde 1/4/2011 hasta 31/3/2012.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

13. 0007509/11 Dpto. de Geografía solicita designación interina de Sergio Chiavassa Prof. Adjunto de semidedicación Cátedra “Seminario de Organización Territorial I (Rural)”

-Se pone en consideración

-Se aprueba

PARA CONOCIMIENTO

14. 0009487/11 Prof. Marcelo A. Moreno solicita apoyo Institucional referido a Acción de Amparo Interpuesta ante DASPU.

15. 0063098/10 Esc. de Artes eleva cronograma de concursos docentes.

ASUNTOS ENTRADOS

16. 0009005/11 Esc. Historia solicita continuidad de Pereyra Liliana como Prof. Asistente semidedicado, interino, en la Cátedra “Teoría Política” (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

17. 0007887/11 Esc. Filosofía solicita designación de docentes a cargo del dictado de seminarios de grado.- (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

-Se pone en consideración

-Se aprueba

18. 0011673/11 FFyH – PUC – eleva nomina de equipos docentes primer cuatrimestre (toma de exámenes y tutorías).- (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

-Se pone en consideración

-Se aprueba

19. 0009168/11 Archivo Central eleva proyecto de consulta de documentos. (Comisión de Vigilancia y Reglamento).-

20. 0003877/11 Esc. Bibliotecología - Dirección eleva nota incluida en el expediente de referencia, solicitando designación de la Profesora Silvia M. Mateo Cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva Cátedra Procesos Técnicos II (Comisión y Vigilancia y Reglamento).- (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

21. 0004882/11 Dr. Santiago Barbero – Ejerce opción de permanencia y solicita al HCS interceder ante ANSES a fin de resolver en plazos razonables los pedidos de jubilación de docentes de la UNC.- (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

22. s/n FFyH – Decanato Eleva comités Evaluadores de Carrera Docente en las Áreas Humanidades, Ciencias Sociales, Investigación y Formación Profesional. (Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza)

23. 0006073/11

Esc. de Artes – Dpto. de Plástica – Solicita designación interina del Prof. Murúa en la Cátedra de Psicología de la Personalidad. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

-Se pone en consideración

-Se aprueba

24. 0011661/11 FFyH - Secretaría Académica – Eleva llamado a concurso y Tribunal para cubrir el cargo de Coordinadora General del Programa de Ciclo de Nivelación seguimiento de los primeros años a nivel de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva. (Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza)

25. 0011060/11 Esc. Filosofía – solicita designación interina como Prof. Titular de dedicación exclusiva de María C. Jugo Beltrán en la Cátedra “Antropología Filosófica” con carga anexa en la Cátedra de “Introducción a la Problemática Filosófica” y como Prof. Adjunto dedicación exclusiva a Carlos Martínez Ruiz en la Cátedra de “Filosofía Medieval” con idéntica carga anexa.- (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

-Se pone en consideración

-Se aprueba

26. 0010839/11 FFyH – Secretaría Académica Solicita designaciones interinas Coordinación General de Cursos de nivelación. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

-Se pone en consideración

-Se aprueba

27. 0001935/11 González Alejandra Soledad Solicita licencia con goce de haberes desde el 14/03/2011 al 13/03/2012 (Comisión de Enseñanza)

28. 0005298/10 Esc. de Letras – Solicita precisiones sobre desdoblamiento de horarios en las materias obligatorias de las Carreras de Nuestra Facultad. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

29. 0063116/10 Osorio Griselda. Solicita excepción de cursado como alumno libre Cátedra “Práctica de la Enseñanza”. (Comisión de Enseñanza)

30. 0007078/11 Esc. Cs. Ed. Solicita reconocimiento de equivalencias a las alumnas Sormani y Raviolo. (Comisión de Enseñanza)

31. 0009883/11 SeCyT - FFyH eleva propuesta de Comisión Evaluadora de Becas de Iniciación en la Investigación 2010/2011 (Comisión de Enseñanza)

32. 0064128/10 Carrizo Cecilia eleva propuesta de seminario “Justicia Ambiental” 1° cuatrimestre 2011 (Comisión de Enseñanza)

33. 0045434/10 Bibliotecología solicita llamado a concurso Prof. Titular dedicación semiexclusiva “Fuentes y Servicios de la Información II”. (Comisión de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza)

34. 0004027/11 Bibliotecología solicita llamado a concurso Prof. Adjunto dedicación simple “Fuentes y Servicios de la Información I”. (Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza)

35. 0007927/11 Esc. Cs. Ed. Solicita designación interina de Tucci Susana del Milagro Cát. “Didáctica General”. (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

36. 0009443/11 FFyH - SeCyT - solicita designación de Brochero Lucas Gabriel y Liberatori Banegas Marina Gabriela. (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

-Se pone en consideración

-Se aprueba

37. 0009934/11 Dto. de Geografía solicita renovación de designación de fratini noemi como prof. ayudante B simple (Comisión de Vigilancia y Reglamento).

-Se pone en consideración

-Se aprueba

38. 0008773/11

FFyH - Área de Tecnología Educativa – renovación de designación de Uanini María Belén y Becerra Pablo a partir del 1° de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012.- (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

-Se pone en consideración

-Se aprueba

39. 0010530/11 Oficina de Graduados FFyH – SOLICITA Aval Institucional para las Jornadas Gratuitas de Formación para Adscriptos y Egresados. (Comisión de Enseñanza).-

40. 009006/11 Esc. de Historia – solicita continuidad de Edgar Rufinetti de Asistente de semidedicación en la Cátedra “Epistemología de las Ciencias Sociales” desde el 01 de abril al 31 de mayo de 2011 (partida vacante por licencia de Marcelo Nazareno) .- (Comisión de Vigilancia y Reglamento)

Fuera del orden del día

41. La Secretaría de Asuntos Estudiantiles solicita aval institucional al ciclo “Ayer, hoy y mañana. 35 años del Golpe Militar”.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

43. Declaración por la conmemoración de los 35 años del Golpe.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

44. Solicitud de ampliación de dictamen en el concurso para proveer un cargo de profesor asistente simple en Hermenéutica.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

45. Reconocimiento de labor desarrollada en el seminario de Formación Docente 2009 por parte de los docentes encargados del curso de nivelación.

-Se pone en consideración

-Se aprueba

-Finaliza la sesión. 15.18hs

